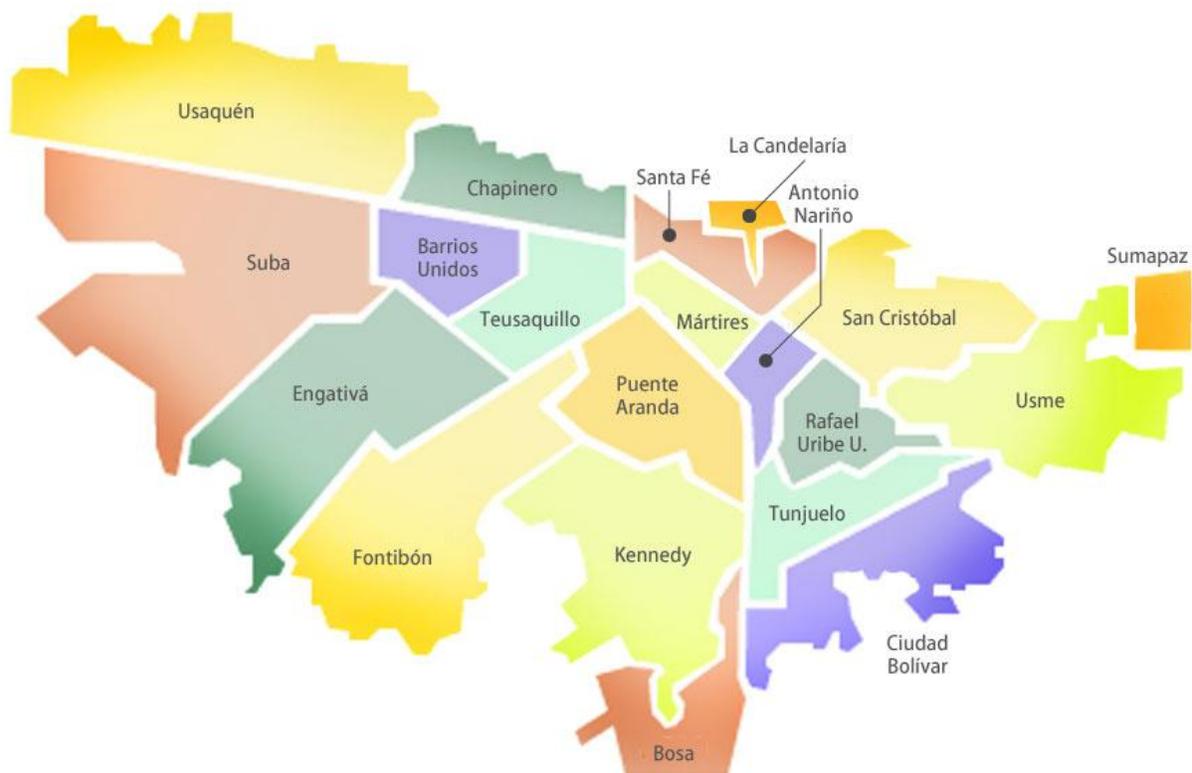


# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

## LOCALIDAD DE CHAPINERO

VIGENCIA 2014



**Secretaría Distrital de Planeación**  
Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local

**Alcaldía Local de Chapinero**



## CONTENIDO

1.	MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL	2
2.	INTRODUCCIÓN	4
3.	BALANCE GENERAL DE LOS EJES DEL PDL	5
3.1	BALANCE DE LAS METAS DE LOS EJES DEL PLAN	7
4.	ANÁLISIS AGREGADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	12
5.	PRINCIPALES LOGROS	15
6.	ANEXO CONTRACTUAL	29

## 1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL

Durante 2014 la Alcaldía Local de Chapinero continuó fortaleciendo los ejes del Plan de Desarrollo *Bogotá Humana* que buscan disminuir la discriminación y la segregación social, ordenar el territorio alrededor del agua y fortalecer lo público. Cumpliendo esa tarea ha garantizado el acceso a la mejor tecnología disponible a estudiantes de bajos recursos para reducir la brecha digital y social y ampliar la atención con enfoque diferencial a las diferentes poblaciones que habitan en la localidad.

Uno de los objetivos que venimos cumpliendo es cambiar la manera como se educa nuestra infancia, acercándola a las nuevas tecnologías, por eso gracias al programa Aulas Amigas ya funcionan 82 aulas digitales incorporadas a los salones de clase en los tres (3) colegios distritales de la localidad (Campestre Monteverde, Simón Rodríguez y San Martín de Porres) y se han formado 200 docentes en este nuevo modelo de aprendizaje, facilitando el proceso educativo de más de 3.700 alumnos.

Así mismo, se entregaron subsidios tipo C por un valor de \$120.000 mensuales a 400 personas mayores de la localidad, quienes están adquiriendo herramientas de autoestima, autocuidado y cuidado en la familia y 300 más en actividades físicas y juegos tradicionales. Adicionalmente, 445 personas han hecho parte de las (7) Escuelas de Formación Deportiva en Natación, Fútbol de Salón, Patinaje, Judo, Baloncesto, Fútbol Freestyle y Tenis, siendo ésta última pionera en el Distrito.

150 personas se sensibilizaron en la cultura de separación en la fuente, reciclaje y manejo de residuos sólidos; más de 80 residentes se han capacitado en tenencia responsable de animales de compañía y manejo de excretas, convirtiéndose así en Guardianes del Bienestar Animal (GBA), y se apoyó la puesta en marcha de iniciativas de organizaciones sociales, juveniles y comunitarias.

Se ha recuperado la confianza institucional y la gestión pública gracias al programa “Chapinero 24 Horas” y al compromiso de las autoridades en articulación con la Policía Metropolitana de Bogotá para combatir la delincuencia y la criminalidad. Chapinero se ha consolidado como una de las localidades con mejores resultados que obedecen al buen desarrollo del plan desarme en la ciudad y a la importante inversión social realizada por el Distrito en cabeza del Alcalde Mayor Gustavo Petro.

Se destaca la reducción en un 30% de los homicidios alcanzando una tasa de 6.6 por cada 100.000 habitantes frente a 17.3 que registra la capital, es decir, que la ocurrencia de este delito es 62% menor en Chapinero que en el resto de localidades, lo que la hace una de las zonas más seguras como lo evidenció la Encuesta de Percepción y Victimización de la Cámara de Comercio de Bogotá, en la que Chapinero presentó mejores indicadores: baja percepción de inseguridad de la ciudad (38.1%), alta percepción de seguridad en el barrio (56.9%) y buena calificación del servicio de Policía (45.7%).

También se continuaron efectuando operativos en bares y discotecas con el fin de controlar la presencia de menores de edad, clubes ilegales y amanecederos que generan factores de riesgo para la ciudadanía y cierres de establecimientos de comercio que infringen el uso de suelo, el horario permitido por la ley y el nivel de ruido que afecta la tranquilidad de la comunidad.

La administración continuó materializando acciones en los cerros orientales tanto de preservación y restauración ambiental como de dignificación social. Además de consolidar la inversión en las quebradas Las Delicias y Morací, logró sembrar más de 2.500 árboles en la vereda El Verjón Bajo y acompañó a más de 142 familias en el proceso de titularización de predios, lo que constituye un esfuerzo contundente y duradero para el progreso y calidad de vida de más de 600 personas.

Hemos logrado la ampliación de los acuerdos de comercialización de los productos del Verjón Bajo, con el Hotel Hilton y estamos avanzando para que nuestros campesinos se conviertan en proveedores calificados de la cadena Marriott y el Hotel Royal Park, demostrando que se puede ofrecer apoyo técnico rural de calidad en condiciones de estabilidad económica para nuestros pequeños y medianos productores.

Continuando en la lucha por la inclusión y con el fin de prevenir las violencias contra miembros de la comunidad LGBTI y las mujeres, 93 empresas de Chapinero fueron certificadas como libres de discriminación y más de 500 personas fueron capacitadas en estrategias preventivas, lo que representa uno de los grandes compromisos de la Bogotá Humana hacia la cultura de la tolerancia y la no discriminación social.

Sin duda, la Alcaldía Local aportó a la discusión en Bogotá para frenar los abusos de los parqueaderos que infringen la tarifa máxima autorizada por la ley para proteger el bolsillo de los ciudadanos. Se efectuaron 27 visitas a establecimientos en varias zonas de la localidad, sellos por 30 días a (3) parqueaderos por cobrar 26% más de lo permitido y sanciones económicas.

La gestión de la Administración Local en 2014 apuntó hacia el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadanas, la recuperación de la confianza en la labor de las autoridades en el cumplimiento de las normas y la consolidación de la inclusión e inversión social en los sectores más vulnerables de la localidad para disminuir la segregación y construir una Chapinero para todos y todas.

**MAURICIO JARAMILLO CABRERA**  
Alcalde Local de Chapinero

## 2. INTRODUCCIÓN

Este documento contiene el Informe de Rendición de Cuentas de la Alcaldía Local de Chapinero del año 2014, correspondiente a la ejecución de los planes, programas y proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Local “Chapinero Humana para Todos y Todas 2013-2016”, cuyos objetivos específicos se organizan en torno a los siguientes ejes estratégicos:

1. Una ciudad que reduce la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.
2. Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua.
3. Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo público.

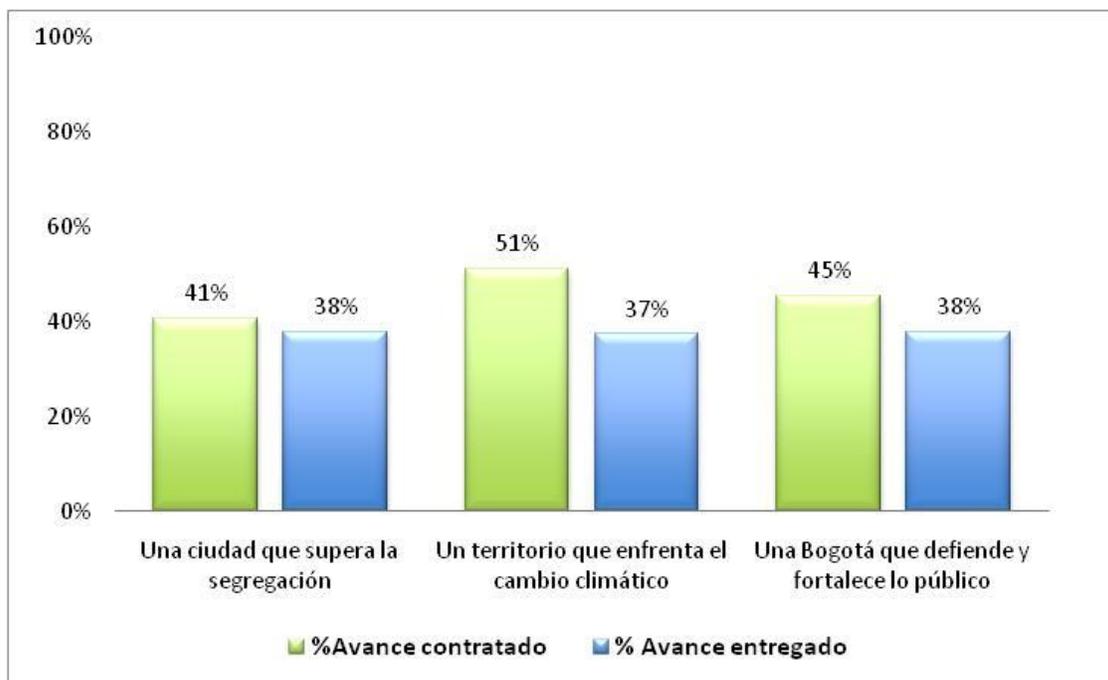
Resulta fundamental para la Administración Local la realización de este tipo de ejercicios de control social a la gestión pública porque permiten visibilizar las acciones, garantizar la transparencia y legitimidad en el uso de los recursos públicos y evaluar de manera constructiva las decisiones adoptadas en beneficio de la comunidad.

### 3. BALANCE GENERAL DE LOS EJES DEL PDL

El avance en los Planes de Desarrollo Local responde al avance de cada meta, programa y eje de acuerdo a la metodología de ponderación establecida en el anexo de aspectos metodológicos<sup>1</sup>. Se entiende que el avance se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años, por lo que para la vigencia 2014 el avance máximo esperado corresponde al 50%.

La localidad de Chapinero a la fecha de 31 de diciembre de 2014 presenta un avance contratado del plan del 46%. Por su parte en cuanto a los bienes y servicios entregados a esta fecha el Plan presenta un avance del 38%. El mayor porcentaje de avance contratado, corresponde al eje: Un territorio que enfrenta el cambio climático (51%), seguido de Una Bogotá que defiende y fortalece lo público (45%) y Una ciudad que supera la segregación (41%). El mayor avance frente a los bienes y servicios entregados corresponde a los ejes Una ciudad que supera la segregación y Una Bogotá que defiende y fortalece lo público con 38%.

**Gráfica No. 1.** Porcentaje de avance acumulado contratado y entregado por eje. 2013-2016.

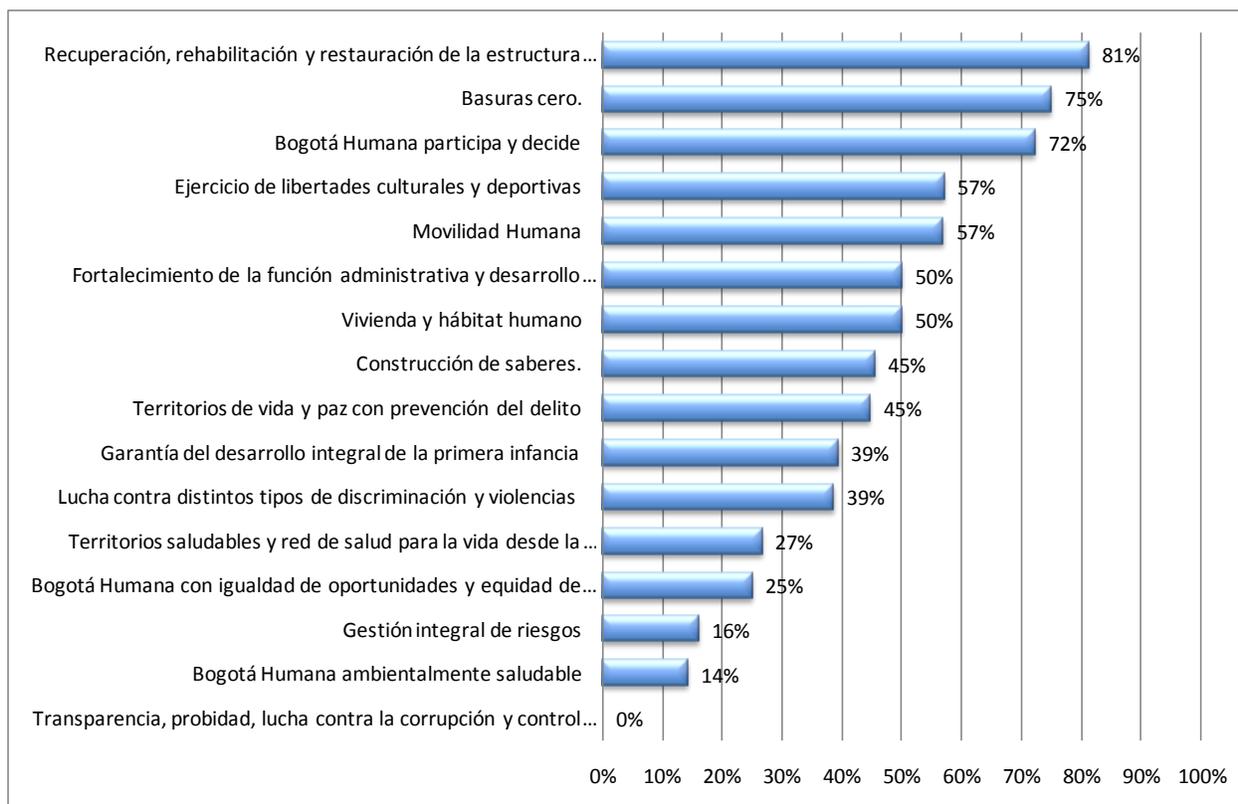


Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2014

<sup>1</sup> Ver anexo metodológico en el documento Balance PDL 2014.

Con respecto al avance acumulado contratado de los programas del Plan de Desarrollo Local, el mayor porcentaje corresponde a “Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua” con 81%, Basura cero con 75% y Bogotá Humana Participa y Decide, 72%.

**Gráfica No. 2.** Porcentaje de avance acumulado por programa según lo contratado 2013 – 2016.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2014

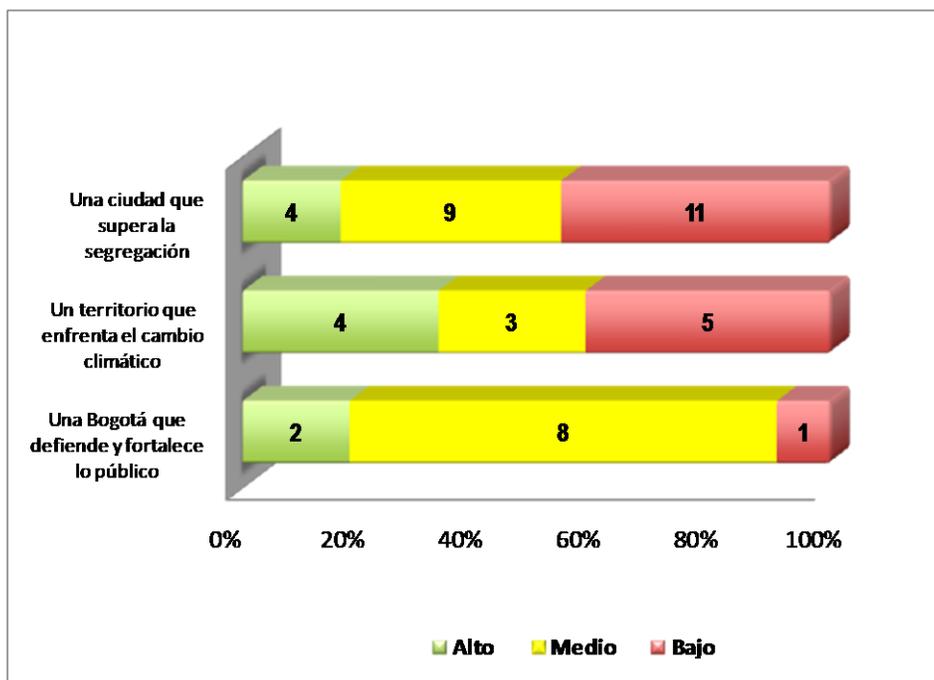
De los 16 programas abordados en el Plan de Desarrollo Local, 7 programas están igual o por encima del 50% de avance. El programa que mayor recursos comprometió en la vigencia 2014 fue Movilidad Humana con \$5.971 millones y un nivel de avance del 57%.

### 3.1 BALANCE DE LAS METAS DE LOS EJES DEL PLAN

La localidad de Chapinero cuenta con un total de 47 metas en el Plan de Desarrollo, de las cuales sólo puede ejecutar 42 metas, ya que 5 de ellas no hacen parte de su competencia, sino de las entidades del nivel central. De acuerdo a la clasificación por nivel de avance contratado “alto”, “medio”, “bajo”, 23 metas están en un nivel de cumplimiento igual o mayor al 50%. Este nivel que aunque se categoriza como “medio” representa el nivel de avance normal que, para el segundo año de los cuatro de gobierno, deben presentar las metas locales, teniendo en cuenta su proyección de alcanzar el 100% al finalizar el periodo.

Del total de metas, 17 presentan un nivel de avance contratado bajo, 20 un nivel medio y 10 un nivel alto. En este sentido, el 64% de las metas presentan un avance contratado ente el nivel medio y alto.

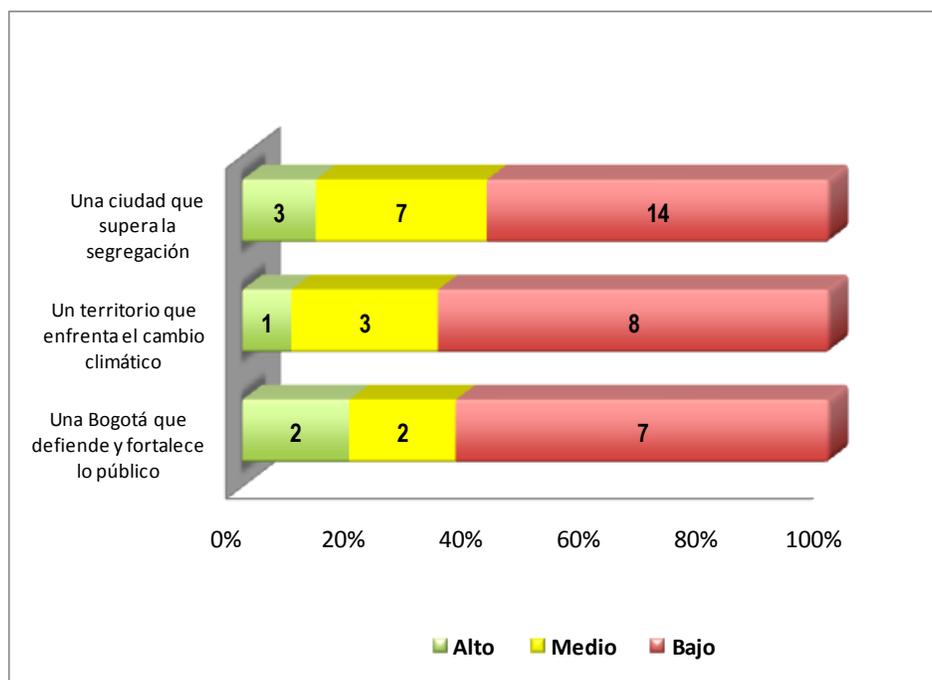
**Gráfica No. 3.** Clasificación de metas PDL por nivel de avance según lo contratado 2013 – 2016.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2014

Para el caso del nivel de avance de las metas según lo entregado, se destaca que el 38% de las metas se encuentran en nivel medio y alto, en lo que respecta a la entrega efectiva de bienes y servicios.

**Gráfica No. 4.** Clasificación de metas PDL por nivel de avance según lo entregado 2013 – 2016.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2014

A continuación se relacionan agrupadas por eje, algunas de las metas del plan de desarrollo local, con sus respectivos avances.

## Una ciudad que supera la segregación la discriminación

Metas:

Meta PDL	Tipo de Meta <sup>2</sup>	Ejecución contratada			Ejecución Entregada		
		Contratado 2.013	Contratado 2.014	% AVANCE META PLAN CONTRATADO	Entregado 2013	Entregado 2014	% AVANCE META PLAN ENTREGADO
Dotar de elementos didácticos anualmente a los 8 espacios determinados para la atención integral a la primera infancia AIPI existentes en la localidad.	CONSTANTE	4	5	28%	4	0	13%
Vincular 2.600 personas por año a través de campañas de promoción del buen trato y prevención de violencias.	CONSTANTE	2.600	2.710	51%	2.600	1.375	38%
Vincular 100 personas anualmente en condición de discapacidad a través del Banco de ayudas técnicas de la localidad.	CONSTANTE	100	100	50%	114	0	29%
Dotar 3 IED de la localidad con elementos didácticos, materiales, mobiliario, apoyos logísticos. pertinentes con los PEI y las actividades de aprendizaje extraescolar.	SUMA	3	3	200%	3	3	200%
Beneficiar 400 personas anualmente mediante la entrega de subsidio tipo C.	CONSTANTE	400	400	50%	400	400	50%
Vincular 2.000 personas en eventos y procesos de formación deportiva que permitan las integraciones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adulto mayor.	SUMA	500	905	70%	500	0	25%

<sup>2</sup> El tipo de meta hace relación a la manera como se programa o anualiza su indicador a lo largo del periodo de vigencia del Plan de Desarrollo Local. Para el caso local, los indicadores suelen ser de dos tipos: suma y constante. Para comprender la manera como se realiza el cálculo del avance del indicador, ver anexo metodológico en el documento Balance PDL 2014.

## Un territorio que enfrenta el cambio climático

Metas:

Meta PDL	Tipo de Meta	Ejecución contratada			Ejecución Entregada		
		Contratado 2.013	Contratado 2.014	% AVANCE META PLAN CONTRATADO	Entregado 2013	Entregado 2014	% AVANCE META PLAN ENTREGADO
Restaurar 15 hectáreas ecológicamente encaminadas a recuperar los corredores hídricos y mejorar las condiciones ambientales de la ruralidad de la localidad.	SUMA	4	5	60%	4,8	1,2	40%
Dar continuidad a 2 estrategias de sostenibilidad y recuperación ambiental en las quebradas Delicias y Moraci, mejorando las condiciones de la cuenca hídrica e impulsar 2 estrategias adicionales en las quebradas de acuerdo al diagnóstico y priorización.	SUMA	3	4	175%	3	4	175%
Rehabilitar 6 Km /Carril de la malla vial urbana.	SUMA	3,5	2,3	97%	0,5	0,5	16%
Rehabilitar 4 Km /Carril de la malla vial rural.	SUMA	0	0,8	19%	0	0,8	19%
Mantener 1.2 Km /Carril de la malla vial urbana.	SUMA	1	0,6	133%	0,5	0	42%
Mantener 4 Km /Carril de la malla vial rural.	SUMA	1	0,4	34%	0,5	0	13%
Mantener 8.000 m2 de andenes de la localidad, proporcionando y facilitando una mejor movilidad y accesibilidad para todos con enfoque diferencial.	SUMA	1.500	1.168	33%	1.815	468	29%

**Una Bogotá que defiende y fortalece lo público**

Metas:

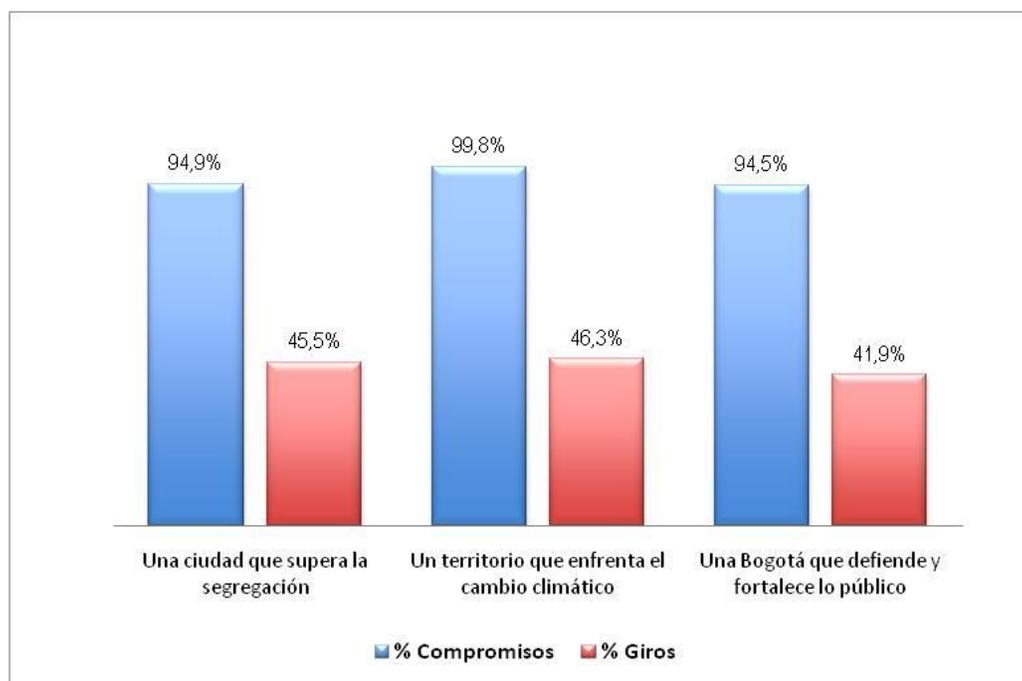
Meta PDL	Tipo de Meta	Ejecución contratada			Ejecución Entregada		
		Contratado 2.013	Contratado 2.014	% AVANCE META PLAN CONTRATADO	Entregado 2013	Entregado 2014	% AVANCE META PLAN ENTREGADO
Vincular anualmente 1.000 personas a los espacios de participación ciudadana.	CONSTANTE	1.000	2.000	75%	1.580	1.850	86%
Fortalecer 10 organizaciones (5 juveniles, 5 organizaciones sociales).	CONSTANTE	9	10	48%	8	0	20%
Apoyar 12 medios alternativos comunitarios de la Localidad.	SUMA	13	12	208%	13	0	108%
Vincular 300 personas en pactos de convivencia y coexistencia para el diálogo y compromiso de todas las culturas urbanas que permanecen en los territorios.	SUMA	75	75	50%	75	0	25%
Brindar orientación anual a 5.200 jóvenes de los colegios distritales, privados y universidades de la localidad en campañas de prevención y sensibilización de los efectos en la salud pública y la convivencia ciudadana por consumo de SPA	SUMA	1.300	1.300	50%	1.300	0	25%

## 4. ANÁLISIS AGREGADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El análisis de la ejecución presupuestal para la vigencia 2014 se fundamentó en la información reportada por el sistema de Presupuesto Distrital (PREDIS) de la Secretaría Distrital de Hacienda.

La localidad de Chapinero ha comprometido durante la vigencia 2014 del Plan la suma de \$14.979 millones para avanzar en los compromisos del Plan de Desarrollo. La mayor proporción de recursos de inversión que se comprometieron corresponde al eje: Un territorio que enfrenta el cambio climático con \$7.809 millones, seguido de Una ciudad que supera la segregación con \$3.855 millones y el eje Una Bogotá que defiende y fortalece lo público con \$3.315 millones.

**Gráfica No. 5.** Ejecución Presupuestal del Plan de Desarrollo por Eje. Diciembre 2014.



Fuente: PREDIS vigencia 2014

Como se puede observar en la gráfica No. 5, Un territorio que enfrenta el cambio climático representa el eje con mayor diferencia porcentual entre los compromisos acumulados 99,8% y los giros realizados 46,3%, seguido de Una Bogotá que defiende y fortalece lo público con un 94,5% en compromisos y un 41,9% en giros.

Los programas con más recursos disponibles fueron *Movilidad Humana* con \$5.971 millones, de los cuales se comprometió el 100% y se giró el 53,5%, seguido de *Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional* con \$1.690 millones, de los cuales comprometió el 97,7% y giró 81,4% y *Ejercicio de libertades culturales y deportivas*, de los cuales comprometió el 89,2% y giró 19,1%.

Porcentualmente, los programas con más recursos girados fueron: *Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias* con 87%, *Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional* con 81,4% y *Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa y de calidad para disfrutar y aprender desde la primera infancia* con 73,6%.

**Tabla No. 1.** Ejecución Presupuestal por Programa. Diciembre 2014.

PROGRAMA	(1) Presupuesto Inicial	(2) Presupuesto Disponibile	(3) Compromisos acumulados dic 2014	(4) Giros acumulados dic 2014	(5)=(3)/(2) Ejec. Compr.	(6)=(4)/(2) de Ejec. Giros
Garantía del desarrollo integral de la primera infancia.	590.000.000	170.000.000	157.401.000	44.760.000	92,6%	26,3%
Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad.	103.000.000	103.000.000	103.000.000	22.900.000	100,0%	22,2%
Construcción de saberes. Educación inclusiva, diversa y de calidad para disfrutar y aprender desde la primera infancia.	700.000.000	1.000.000.000	999.849.450	735.706.642	100,0%	73,6%
Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital.	620.000.000	620.000.000	603.630.000	539.141.890	97,4%	87,0%
Ejercicio de libertades culturales y deportivas.	1.650.000.000	1.650.000.000	1.471.191.426	314.338.603	89,2%	19,1%
Vivienda y hábitat humano.	100.000.000	520.000.000	520.000.000	190.999.994	100,0%	36,7%
Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua.	880.000.000	880.000.000	875.353.000	0	99,5%	0,0%
Movilidad Humana.	5.970.764.000	5.970.764.000	5.970.684.603	3.192.875.267	100,0%	53,5%
Gestión integral de riesgos.	971.520.000	971.520.000	963.001.046	428.225.920	99,1%	44,1%



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Bogotá Humana participa y decide.	579.319.000	658.188.000	629.285.703	42.429.161	95,6%	6,4%
Territorios de vida y paz con prevención del delito.	1.160.000.000	1.160.000.000	1.033.681.043	51.702.601	89,1%	4,5%
Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional.	1.601.608.000	1.690.408.000	1.652.358.047	1.375.559.076	97,7%	81,4%
<b>Total general</b>	<b>14.926.211.000</b>	<b>15.393.880.000</b>	<b>14.979.435.318</b>	<b>6.938.639.154</b>	<b>97,3%</b>	<b>45,1%</b>

Fuente: PREDIS vigencia 2014

## 5. PRINCIPALES LOGROS

### PRINCIPALES LOGROS

#### Chapinero, Con Toda Seguridad

Campaña desarrollada por la Alcaldía Local de Chapinero con el fin de reforzar las estrategias de seguridad ciudadana que permitan una línea de comunicación más directa entre las autoridades y los habitantes y transeúntes e identificar las principales problemáticas que los afectan para atender sus inquietudes y recibir recomendaciones para mejorar.

Dentro de las estrategias utilizadas está la socialización de la información del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes en caminatas y visitas por diferentes puntos de las UPZ de la localidad, dando a conocer los teléfonos y datos de contacto de los Comandos de Atención Inmediata (CAI) y promoviendo las denuncias ciudadanas teniendo en cuenta que en Chapinero se encuentra la única Alcaldía Local que funciona 24 horas, en coordinación con el Centro de Recepción de Denuncias de la SIJIN de la Policía.



De acuerdo a cifras suministradas por la DIJIN y SIJIN de la Policía Nacional, se presentó una reducción del **30%** en los homicidios ocurridos en la localidad entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2014 pasando de 13 casos en 2013 a 9 en 2014, alcanzando así una tasa de **6.6** homicidios por cada cien mil (100.000) habitantes. Según un reciente informe de la Secretaría Distrital de Gobierno, a través del Centro de Estudios y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana (CEASCS), la tasa distrital es de 17.3 homicidios por cada cien mil habitantes, es decir, que Chapinero está dos veces por debajo de la de Bogotá y es una de las más bajas del país.

Los buenos resultados registrados en la localidad obedecen a las diferentes acciones de las campañas Chapinero con toda Seguridad y Chapinero 24 Horas y a la puesta en marcha del Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana de Chapinero (PICSC), el cual se viene trabajando con la comunidad, la Policía y diferentes autoridades.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

**ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO**

**CHAPINERO CON TODA SEGURIDAD**

CAL	DIRECCIÓN	TÉLEFONO
1	Calles 47 y 48	2018300
2	Calles 49 y 50	2018300
3	Calles 51 y 52	2018300
4	Calles 53 y 54	2018300
5	Calles 55 y 56	2018300
6	Calles 57 y 58	2018300
7	Calles 59 y 60	2018300
8	Calles 61 y 62	2018300
9	Calles 63 y 64	2018300
10	Calles 65 y 66	2018300

**CONOCE TU CAL MÁS CERCANO**

SeguridadOnline.com

BOGOTÁ HUMANANA

Cabe recordar que la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) divulgó en el mes de octubre de 2014 la Encuesta de Percepción y Victimización en la que reconoció que Chapinero fue la localidad que registró los mejores indicadores en el tema de seguridad: baja percepción de inseguridad de la ciudad (**38.1%**), alta percepción de seguridad en el barrio (**56.9%**) y una buena calificación del servicio de Policía (**45.7%**).

Adicionalmente, se han desarrollado jornadas de recuperación y embellecimiento de fachadas, con la participación de artistas urbanos, grafiteros, fotógrafos, autodidactas y ciudadanos en general, con el propósito de mejorar la percepción de seguridad y convivencia ciudadanas en nuestra localidad e impactar de manera positiva transformando las paredes de viviendas y locales comerciales en galerías de arte que sean apreciadas por visitantes y turistas a través de la estrategia “Chapinero Pinta Bien” y del proyecto “Lourdes Corredor Cultural Jorge Olave Sierra (Carrera 13 entre Calles 63 y 42)”.



### Lucha contra el microtráfico

Entre los años 2013 y 2014 las autoridades dieron golpes contundentes en Chapinero contra las bandas dedicadas al microtráfico, logrando la captura de más de **67** personas, la desarticulación de **cinco (5)** organizaciones que operaban en algunos sectores de la localidad, especialmente en el Parque de los Hippies y en Lourdes y se evitó que **66** mil dosis de estupefacientes fueran distribuidas entre la población.

Las denuncias de la ciudadanía, principalmente de comerciantes, así como las labores de inteligencia de la SIJIN y la SIPOL de la Policía fueron determinantes para dismantelar estas estructuras criminales en las localidades. La Alcaldía Local, en conjunto con la Policía, también han golpeado las estructuras de microtráfico que se están trasladando del espacio público a establecimientos de comercio que sirven de fachada para la fabricación, tráfico y venta de drogas ilícitas al tiempo que la Fiscalía General de la Nación viene impulsando los trámites de extinción de dominio sobre estos inmuebles.



Para adelantar esta actividad la Alcaldía Local de Chapinero no destinó ningún recurso público, las acciones se emprendieron con apoyo de la Policía Metropolitana de Bogotá.

### Operativos sobre revisión de tarifas de parqueaderos

La Alcaldía Local de Chapinero viene ejerciendo de manera contundente sus funciones de inspección, vigilancia y control a los parqueaderos de la localidad de Chapinero que se encuentran fuera de vía y en centros comerciales, teniendo en cuenta las múltiples denuncias ciudadanas sobre el incremento en los costos de dicho servicio, ante lo cual ha ordenado a **300** parqueaderos el ajuste inmediato de las tarifas permitidas por la ley en cumplimiento del Decreto Distrital 550 de 2010 y de un concepto emitido por la Directora Jurídica de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.



Durante el 2014 se efectuaron **27** visitas y operativos a parqueaderos y se sellaron por **30** días tres (3) parqueaderos ubicados en la Zona Rosa por especulación tarifaria pues estaban cobrando 120 pesos el minuto, es decir, **26%** por encima de la tarifa oficial permitida por la ley que es de **\$95** el minuto. En lo corrido de 2015 la Alcaldía Local de Chapinero sancionó con multa de dos (2) millones de pesos al parqueadero ubicado en el Centro Comercial Avenida Chile, ordenándole ajustar las tarifas autorizadas por

la normativa, y con sellamiento por 30 días a otro parqueadero del sector de la Calle 73 con Carrera 10, ambas medidas tomadas por especulación tarifaria.

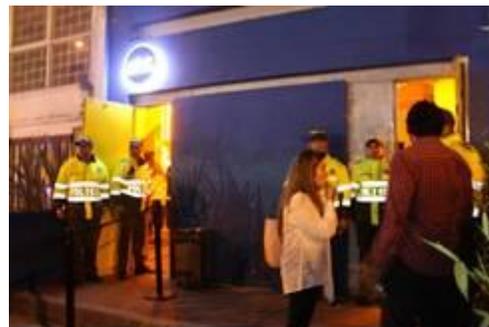


La Alcaldía Local de Chapinero reconoce y celebra que la gran mayoría de los parqueaderos ubicados en centros comerciales hayan ajustado voluntariamente sus tarifas sin necesidad de imponer sanciones. Los operativos continuarán durante el año 2015 con el fin de proteger el bolsillo de los bogotanos. Esta actividad se realiza por parte de la Alcaldía Local de Chapinero, con el acompañamiento de funcionarios de la oficina jurídica, de la Estación II de Policía y de la Personería de Bogotá.

### **Ofensiva contra clubes ilegales y amanecederos**

La Alcaldía Local de Chapinero y la Policía Metropolitana de Bogotá, con presencia de la Personería de Bogotá, emprendieron durante el 2014 una ofensiva contra clubes ilegales y amanecederos que vienen afectando la convivencia y generan factores de riesgo para la seguridad de los ciudadanos.

Por ello realizaron varios operativos a establecimientos de comercio que, bajo la figura de clubes privados, corporaciones o sindicatos, están infringiendo el horario permitido por la ley para venta y expendio de bebidas embriagantes, que va hasta las 3:00 a.m., lo cual ha llevado al cierre o sellamiento de dichos lugares ubicados en su mayoría en la Zona Rosa y en otros sectores, con base en lo estipulado en el Decreto Distrital 345 de 2002 y Decreto 013 de 2009, en concordancia con los artículos 111 y 116 del Código de Policía de Bogotá y el numeral 1 del artículo 208 del Código Nacional de Policía.



Igualmente, se han dado capturas de personas que pertenecen o representan a dichos establecimientos al tiempo que la Fiscalía General de la Nación tiene conocimiento de las denuncias sobre la participación de abogados que asesoran de forma inadecuada a los empresarios con el fin de que sus negocios funcionen como clubes privados pero en realidad están abiertos al público. También se han efectuado operativos en bares y discotecas con el fin de controlar la presencia de menores de edad y protegerlos en cualquier circunstancia, para lo cual se cuenta con el acompañamiento de la Policía de Infancia y Adolescencia.

### Proceso de acompañamiento a comunidades en titularización de predios

Con el propósito de implementar acciones que mejoren la calidad de vida de los habitantes y residentes de la localidad y superar la segregación y discriminación en materia de una vivienda digna para todos, la Alcaldía Local de Chapinero inició en 2014 un proceso de acompañamiento y financiación para la consecución de la titularización de predios en los cerros orientales en la UPZ Pardo Rubio, el cual beneficiará a más de **150** familias.



Las familias que podrán acceder a estos beneficios serán aquellas cuyos inmuebles se consideren Vivienda de Interés Social (VIS) que, según la ley 388 de 1997, “es la unidad habitacional que cumple con los estándares de calidad en diseño urbanístico, arquitectónico y de construcción y cuyo valor no exceda ciento treinta y cinco salarios mínimos mensuales legales vigentes (135 smlmv)”. Es decir, al año 2014 se entiende como VIS los inmuebles de valor equivalente a \$83.160.000 millones de pesos.

Pese a que los barrios fueron legalizados algunos residentes no han podido protocolizar la propiedad de su predio porque carecen de recursos económicos o desconocen el trámite a seguir según la ley (Código Civil, Ley 9 de 1989, Ley 3 de 1991, Ley 388 de 1997, Ley 1564 de 2012, Ley 791 de 2002, Ley 1183 de 2008, Decreto 2742 de 2008), lo que dificulta en la práctica desarrollar o aplicar una política pública de vivienda en condiciones de igualdad para estas personas.

El compromiso de la Bogotá Humana es generar acciones que permitan un acceso real y legal a la propiedad que garantice cerrar la brecha entre ricos y pobres, materializando el derecho a una vivienda digna para los sectores más vulnerables, propiciando un desarrollo integral para estas comunidades.

En Chapinero existen **1.160** predios sin titular de los cuales **478** están ubicados en sectores legalizados. Igualmente en Bogotá se encuentran alrededor de 63 mil predios sin título de los cuales 52.000 están en sectores legalizados, según la Dirección de Urbanizaciones y Titulación de la Caja de Vivienda Popular.

### Jornadas de limpieza en cerros orientales y demás puntos críticos

Con el objeto de promover el cuidado y preservación del territorio y de un medio ambiente sano, trabajando de manera articulada con las entidades del Distrito, la Fuerza Pública y la comunidad y siguiendo los postulados del Programa Basura Cero, la Alcaldía Local de Chapinero ha adelantado varias jornadas de limpieza y recolección de basuras de los cerros orientales.



A través de capacitaciones a transeúntes y tocando puerta a puerta en edificios de propiedad horizontal y establecimientos de comercio se ha sensibilizado a la ciudadanía con respecto a la importancia de recoger los excrementos de mascotas y hacer un adecuado manejo de residuos sólidos y disposición de escombros. Así mismo, los funcionarios han divulgado volantes que contienen información sobre el Comparendo Ambiental y las sanciones contempladas en Decreto Distrital 349 del 27 de agosto de 2014.



En el marco del proyecto de asistencia técnica agroecológica y ambiental para fortalecer y atender de manera integral la ruralidad de la localidad, se sembraron **2.500** árboles nativos en el 2014 como el aliso, roble, sauce, siete cueros y mangle, entre otros, así como se brindó capacitación a los campesinos en temas de cuidado, restauración y preservación de los recursos naturales e hídricos de la localidad.



## Empresas libres de discriminación

Alcanzar entornos laborales, académicos y empresariales inclusivos en donde se respeten los Derechos Humanos, se promueva la inclusión social y se combata la discriminación en cualquiera de sus formas, sigue siendo una de las apuestas principales de la localidad de Chapinero. Por ello, gracias a un proyecto liderado por la Alcaldía Local fueron certificadas **93** Empresas Libres de Discriminación y **500** personas fueron capacitadas, impactando no sólo a los empleados sino a los miles de clientes que visitan diariamente estos establecimientos.



Como resultado de las capacitaciones, cada una de las empresas participantes construyó, junto a los talleristas, un decálogo con estrategias preventivas ante situaciones en las que se puede presentar la discriminación en los entornos laborales y posibles soluciones y, a su vez, les fueron entregados certificados que los acredita como empresas y establecimientos libres de discriminación.

## Nuevos parques entregados a la comunidad

El Alcalde Local de Chapinero, Mauricio Jaramillo Cabrera, entregó **seis (6)** parques vecinales y de bolsillo ubicados en las UPZ Chapinero Centro, El Refugio, Pardo Rubio y Chicó Lago, a los cuales se les realizó mantenimiento y dotación. La intervención de estos parques incluyó el mejoramiento del espacio público, vegetación en zonas verdes, rampas de ascenso y descenso, dotación de mobiliario (sillas en concreto y canecas de acero), instalación de bolardos metálicos y zona de juegos biosaludables, con el fin de mejorar la convivencia y la integración entre vecinos.



La Administración Local continúa interviniendo en los otros 14 parques de los 20 que fueron priorizados por la comunidad, los cuales se esperan entregar al finalizar el gobierno de Bogotá Humana.

### Campaña Yo Soy Wayuú

Entre el 1° de agosto y mediados de septiembre de 2014 se recolectaron más de **tres (3)** toneladas de alimentos no perecederos que se entregaron a más de 2.000 familias que habitan en los corregimientos de Nazareth, Siapana, Puerto Estrella, Paraíso y Riohacha, en la Guajira, con el fin de apoyar a los indígenas de la etnia Wayuu afectados por la sequía y el cambio climático. Con esta iniciativa se articularon esfuerzos entre los sectores público y privado, con el apoyo voluntario de la ciudadanía, para apoyar a comunidades vulnerables de nuestro país.



## LOGROS EN INVERSIÓN SOCIAL

### Salud

Con recursos vigencia 2013 en el año 2014 se atendieron **1.603** personas de la localidad con campañas de prevención y promoción en salud: **200** mujeres ejercicio de la prostitución, jóvenes y LGBT con implantes subdérmicos, **70** personas adultas con hidroterapias, **333** personas mayores con prótesis dentales, **300** adultos con vacuna contra la hepatitis A, **300** adultos vacuna contra la hepatitis B, **200** niños menores de 10 años con vacuna Varicela y **200** niños menores de dos (2) años con vacuna contra el neumococo.



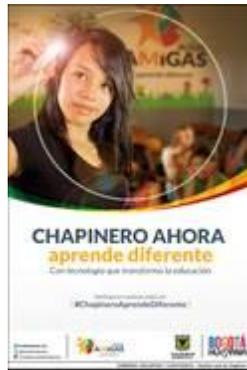
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



## Educación

En la vigencia 2014 se instalaron **52** aulas digitales en los tres (3) colegios distritales de la localidad (16 en el Colegio Campestre Monteverde, 25 en el Colegio Simón Rodríguez y 11 en el Colegio San Martín de Porres), realizando formación a **125** docentes en esta nueva tecnología y beneficiando directamente a **2.000** alumnos aproximadamente de los 3.707 matriculados en el año 2014.



Es de anotar, que en total se han instalado Aulas Digitales en **82** salones de clase (**100%**), 31 en el Campestre Monteverde, 34 en el Simón Rodríguez y 17 en San Martín de Porres. Se han capacitado 200 docentes (**90%**), 102 en el Campestre Monteverde, 67 en el Simón Rodríguez y 31 en San Martín de Porres. beneficiando directamente a los 3.700 alumnos aproximadamente matriculados en el año 2014 (**100%**), 2,060 en el Campestre Monteverde, 940 en el Simón Rodríguez y 690 en San Martín de Porres.

## Grupos etéreos (Persona Mayor)

Se entregaron subsidios tipo C a **400** personas mayores de la localidad (137 hombres y 263 mujeres), quienes reciben mensualmente este apoyo por un valor de **\$120.000** mensuales, lo que les permitió

adquirir herramientas para su desarrollo personal mediante encuentros en los que se trabajaron temas tales como los niveles de autoestima, autocuidado y cuidado en la familia.



## Arte y cultura

Se logró vincular a **285** niños, niñas y jóvenes de la localidad de Chapinero en un proceso de continuidad de formación musical a través de apreciación, formación para la audición y lectura musical en instrumentos como violín, viola, chelo, contrabajo, flauta travesera, flauta dulce, percusión sinfónica y tradicional, logrando así una transformación social que ha permitido sensibilizar a las familias y a la comunidad en general en torno al aprendizaje musical.

Con la muestra de los ensambles de flautas dulces, coral y orquestal culminó la tercera fase del proyecto dirigido a niños, niñas y jóvenes entre los 6 y 23 años de edad. De estos participantes, 27 habitan en la vereda el Verjón Bajo.



En el tema de eventos, con el "Segundo Festival Cachaco de Chapinero" se logró acercar la oferta artística y cultural a más de **500** personas, durante dos días, en la Plazoleta de Lourdes, integrando diversas expresiones artísticas y culturales y garantizando la participación de los grupos poblacionales de Chapinero con el fin de recuperar y reconocer la identidad de la localidad y de la ciudad, recordando las tradiciones de antaño que recuerdan a los cachacos.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Igualmente, se realizó el domingo 1° de marzo de 2015 la Fiesta Hippie de la localidad mediante la cual, en su segunda versión, se proyecta vincular a **20** grupos locales entre artistas y artesanos y se espera contar con la asistencia de aproximadamente 800 personas a los eventos que tendrán lugar en el Parque Julio Flórez o de los Hippies.



## Recreación y deporte

Con las Escuelas de Formación Deportiva y la celebración de juegos tradicionales se ofrecen espacios de sana diversión y buen uso del tiempo libre para la comunidad, fomentando la convivencia y la participación y generando espacios de unión entre vecinos.

En 2014 se beneficiaron **500** personas y en 2015 se pretende beneficiar a **905** personas con actividades deportivas contempladas en este proyecto, así:

- ✓ **445** en Escuelas de Formación, 145 mujeres y 300 hombres, Judo: 80 niños; Fútbol de Salón: 160 niños; Baloncesto: 40 niños; Fútbol Free Style: 40 niños; Natación: 45 niños y Tenis: 60 niños; Patinaje 20 niños.

✓





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



✓ 160 personas en la Copa de Fútbol 5 "Equipo de mi Barrio" (40 mujeres y 120 hombres).

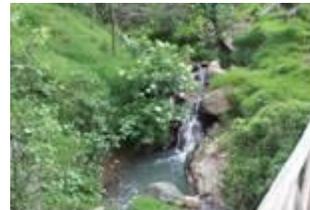


✓ 300 personas mayores en actividades físicas y juegos tradicionales (150 mujeres y 150 hombres).



## Ambiente

Con el fin de continuar mejorando las condiciones ambientales en la zona rural y recuperar las rondas hídricas de la localidad, se pretende intervenir en las quebradas de las zonas urbanas (Delicias, Morací y Pardo Rubio) y en cuatro (4) quebradas ubicadas en la vereda El Verjón Bajo (Carrizal y Santos, entre otras y 2 nacederos por definir), al igual que se proyecta recuperar cinco (5) hectáreas de rondas hídricas y nacederos en zona rural (siembra de 4.200 árboles). Con este proyecto se busca beneficiar en 2015 a **90** familias (pequeños productores), aproximadamente **450** personas.



En 2014 se realizaron actividades y recorridos constantes a lo largo del sendero de la quebrada las Delicias como una estrategia social y de apropiación que permite a los habitantes de la UPZ Pardo Rubio y de barrios aledaños conocer acciones y comprometerse en apoyar la sostenibilidad del afluente. Durante el 2014 se desarrollaron actividades como "Actuando por mi quebrada" (100 menores); "Festival de la quebrada" (250 personas participaron, 100 niños y 150 adultos) y "Cine foro ambiental" (500 participantes). En promedio mensual **3.800** personas recorren la quebrada las Delicias de lunes a viernes, la mayoría son jóvenes entre 14 y 20 años de edad que pertenecen a instituciones educativas de secundaria y educación superior de la localidad. También hay un grupo de personas mayores que suelen frecuentar la quebrada a tempranas horas de la mañana.



Finalmente, se proyecta continuar con el mantenimiento de las quebradas las Delicias y Morací en 2015.

### Protección ambiental, fauna doméstica y silvestre

Se sensibilizaron **4.000** personas a través de campañas y actividades para la protección y el bienestar animales, educación en tenencia responsable y el no maltrato a la población animal.



Estas acciones, articuladas con la Policía y comunidad, se complementaron con el acompañamiento de los más de **70** Guardianes del Bienestar Animal (GBA), quienes recibieron capacitaciones para generar conciencia y sensibilización en la ciudadanía sobre la importancia de proteger y defender a los animales en parques, ciclovías, colegios y jardines infantiles de la localidad.

## Reciclaje - Programa Basura Cero en Chapinero

**140** personas en condición de vulnerabilidad que pertenecen a las asociaciones Aosemilleros, Asochapinero, Recicolving, Reciclosocial y Reciclandoando, legalmente constituidas y registradas ante la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), se encuentran ejerciendo esta actividad en la localidad y fueron dotados con indumentaria de seguridad industrial para prevenir los riesgos a los que están expuestos en materia de salud, además de permitir su identificación en el territorio.

Se vienen realizando capacitaciones e implementando iniciativas de sensibilización puerta a puerta y en puntos críticos para que la ciudadanía adquiera la cultura de separar en la fuente, reciclar y tener un adecuado manejo de residuos sólidos tanto en la zona rural como en la parte urbana.



## Violencia intrafamiliar

Se vincularon **2.710** personas de la localidad a través de campañas de promoción del buen trato y prevención de violencias, así: **1.225** personas, que equivalen a **150** grupos de familias en el año 2014 y **1.375** se pretenden apoyar en el primer semestre del año 2015 (1.200 personas y 135 grupos familiares).





## 6. ANEXO CONTRACTUAL

Ver Anexo No 1.